



MASARI CASA DE BOLSA, S. A.

Jaime Balmes 11-A Mezzanine 7 Col. Los Morales Polanco, México, D. F.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 1° de Enero al 31 de marzo de 2012.

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		\$	(4)
Ajustes por Partidas que no Implican Flujo de Efectivo:	\$	2	
Depreciaciones y amortizaciones	"	0	
Provisiones	"	2	
Operaciones Discontinuas	"	0	\$ -2
Actividades de Operación			
Cambio en Cuentas de Margen	\$	0	
Cambio en Inversiones en Valores	"	7	
Cambio en Deudores por Reporto	"	50	
Cambio en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	"		
Cambio en Otros Activos Operativos (Neto)	"	(112)	
Cambio en Pasivos Bursátiles	"		
Cambio en Acreedores por Reporto	"	(21)	
Cambio en Préstamo de Valores (Pasivo)	"		
Cambio en Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	"	(60)	
Cambio en Obligaciones Subordinadas con Características de Pasivo	"		
Cambio en Otros Pasivos Operativos	"	113	
Pago de Impuestos a la Utilidad			
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación	\$		(23)
Actividades de Inversión			
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	\$		
Pagos por Adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	"		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	\$		0
Actividades de Financiamiento			
Cobros por Emisión de Acciones	\$		
Pagos Asociados a Obligaciones Subordinadas con Características de Capital	"		
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento	\$		0
Incremento o Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$		(25)
Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	"		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	\$		37
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	\$		12

"El presente estado de flujo de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RUBRICA
LIC. FREDIE FARCA CHARABATI
DIRECTOR GENERAL

RUBRICA
C.P. ADRIANA ZENTELLA QUERO
CONTADOR GENERAL

RUBRICA
C.P. EDUARDO LOPEZ REYES
AUDITOR INTERNO